

Escrito simple para la solicitud del registro del comité de Contraloría Social

FECHA: 26 Junio 2020

NOMBRE DEL DESTINATARIO: Julio Cesar Russell Guerrero.

Los integrantes del Comité de Contraloría Social de la localidad Cumbres del Mar, municipio de Playas de Rosarito, estado de Baja Calif., electos el 25 de Junio 2020 por la asamblea de beneficiarios del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Apartado Rural correspondiente al ejercicio fiscal 2020, señalando como domicilio para recibir cualquier tipo de notificación el ubicado en C. Mar Blanco No. 25115 Col. Cumbres del Mar, solicitamos nuestro registro como Comité de Contraloría Social, con la finalidad de que se nos reconozca como el conducto para llevar a cabo la vigilancia de la aplicación de los recursos financieros que se han asignado a nuestra localidad y la verificación del cumplimiento de metas establecidas para la realización del proceso constructivo de la obra Construcción de la Red Agua Potable kra y 2da Etapa que se ejecutará durante el presente año en beneficio de los habitantes de Col. Cumbres del Mar. Las actividades de vigilancia que llevaremos a cabo se realizarán con base en la ficha técnico-financiera que se nos proporcionará y con la asesoría del promotor de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana.

Manifestamos a usted que los integrantes del comité de contraloría social acreditamos nuestra vecindad en esta localidad y por lo tanto el carácter de beneficiarios de la obra antes indicada, mediante credencia de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral, además de señalar que nuestra elección como integrantes del Comité de Contraloría Social se realizó por mayoría de votos de los beneficiarios asistentes a la asamblea, donde se promovió que la integración se llevara a cabo de manera equitativa entre hombres y mujeres, además de expresar nuestro compromiso para ejercer las actividades de contraloría social que se nos han encomendado.

ATENTAMENTE:

Aurelia Sánchez de la Rosa
Presidente del Comité

YAZMIN I. AVILA GARCIA
Secretario del Comité

Julio Cesar Russell Guerrero
1er. vocal de obra

Jose Luis Aguilar Leon
2do. Vocal de Obra

Número telefónico: 664 491-39-03

Correo electrónico: aurelia.sanchez.de.la.rosa@gmail.com

FICHA TÉCNICO - FINANCIERA

PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA):

☐ Apartado Urbano ☒ Apartado Rural ☐ Apartado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Estado: BAJA CALIFORNIA
Municipio: PLAYAS DE ROSARITO
Localidad: CUMBRES DEL MAR

No. de Registro del Comité de Contraloría Social: 2020-16-S074-3-AG-1-02-004-1966-1/1

Esta ficha es llenada por el Promotor de Contraloría Social, para que el Comité tenga la información de la obra para hacer Contraloría Social.

1. El tipo de obra a realizarse en la localidad es:

CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE

2. La ubicación o dirección de la obra es:

COLONIA CUMBRES DEL MAR, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

3. El Monto de la obra es: (Podrá ser el monto programado en anexo técnico o en el contrato de la obra dependiendo del tiempo de la visita a la localidad)

\$ 26,343,366.00 m.n.

4. La dependencia que ejecuta la obra es:

☐ Representación Federal ☒ Gobierno del Estado ☐ Municipio ☐ Otro. Especifique: Comisión Estatal de Serv. Pub. De Tj

5. El cartel o manta informativa colocado en la obra debe mencionar

(La promoción de obras y acciones se llevará a cabo conforme a las Reglas de Operación del Programa)

El costo total de la obra, las aportaciones de cada organismo, el periodo de ejecución, el nombre del programa, la colonia a beneficiar, numero de habitantes beneficiados, la descripción de la obra, correo para quejas.

6. La obra deberá estar:

☒ Por iniciarse el (el día 29 de Junio de 2020).
☐ Terminada el (podrá ser la fecha programada en el anexo técnico o la del contrato de la obra dependiendo del tiempo de la visita a la localidad).

7. Anexar el croquis de localización de la obra:

8. Los trabajos que realizarán para esta obra serán los siguientes:

(Descripción de las características principales de la obra)

Construcción de la Red de agua potable de la Colonia Cumbres del Mar, etapa 1 y 2 en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C. La Construcción consiste en un sistema de Distribución de Agua Potable que incluye Línea de Impulsión con una longitud de 1,614 m con tubería de 6" de diámetro, un tanque de regulación de 500 metros cúbicos, con caseta de vigilancia, línea de distribución con una longitud de 1,372 m con tubería de 8" de diámetro y una red de distribución de 443 m con tubería de 4" y 8" de diámetro, así como 32 tomas domiciliarias. Construcción de la red de agua potable en la localidad de Cumbres del Mar. Etapa 2 de 2, en el municipio de Playas de Rosarito, B.C. consiste en la construcción de una red de distribución de agua potable con una longitud de 3,907 m con tubería de 8" y 4" de diámetro un sistema de bombeo, una estación reductora de presión y 178 tomas domiciliarias.

Nombre y firma del Promotor de Contraloría Social que entrega esta ficha

Datos de contacto:

Teléfono: 664 104-77-00 Ed. 1712
Correo electrónico: 1crussell@cespt.gob.mx
Domicilio institucional: Bivd Federico Benitez 4051
Col. 20 de Nov.

Nombre y firma del Integrante del Comité de Contraloría Social que la recibe

Datos de contacto: (Que apliquen)

Teléfono: 664 491 3907
Correo electrónico: ambrosia@delarosa@cespt.gob.mx
Domicilio: (Particular o del Comité)
Mar blanco #25115 Cumbres del Mar